La Ley de California protege a los consumidores de aumentos de seguros de automóviles por $3 mil millones, según un informe

Boletín N°:

Feb 17, 2024 ESTADOS UNIDOS

Un informe nuevo de la organización Consumer Watchdog reveló que La Ley de California ha permitido bloquear $3.16 mil millones en cobros excesivos de seguros de automóviles desde 2002. Esta ley, conocida como Proposición 103, ha sometido a las compañías de seguros a escrutinio público y ha empoderado a los consumidores a desafiar de manera independiente los aumentos de tarifas injustificados y otras prácticas ilegales de las aseguradoras.

La ley ha sido especialmente crucial en un momento en que las compañías de seguros buscan miles de millones de dólares en incrementos de tarifas y tratan de debilitar las protecciones al consumidor del estado. Algunas aseguradoras culpan a esta ley de los retrasos en los procesos y las dificultades financieras.

Harvey Rosenfield, autor de la Proposición 103 y fundador de Consumer Watchdog, explicó que los votantes entendieron que la industria y sus aliados harían todo lo posible para socavar las protecciones de la ley, por lo que se dieron la autoridad independiente para supervisar y hacer cumplir la ley en todos los asuntos relacionados con el Departamento de Seguros y los tribunales. Rosenfield enfatizó que el objetivo de los oponentes de la supervisión y la participación pública es permitir que las compañías de seguros cobren de más a los californianos, lo cual no es la forma de abordar las carencias que las empresas han creado en los mercados de seguros de viviendas y automóviles.

Es importante destacar que la ley ha demostrado ser efectiva en la protección de los consumidores, ya que ha permitido que Consumer Watchdog desafíe con éxito una serie de aumentos de tarifas propuestos por las aseguradoras. En muchos casos, las tarifas aprobadas fueron inferiores a las solicitadas originalmente, lo que demuestra que las compañías estaban tratando de cobrar de más a los consumidores.

Este informe de Consumer Watchdog es una muestra del poder y la importancia de las leyes de protección al consumidor en el sector de seguros de automóviles. Los consumidores deben ser conscientes de sus derechos y estar dispuestos a desafiar los aumentos de tarifas injustificados. Con la debida supervisión y regulación, se puede garantizar que las aseguradoras no se aprovechen de los consumidores y se les cobre de manera justa por sus pólizas de seguro de automóviles.

Fuente

Fuente: ZBR

Enlace:
https://zbr.com.mx/fi/sin-categoria-es/la-ley-de-california-protege-a-los-consumidores-de-aumentos-de-seguros-de-automoviles-por-3-mil-millones-segun-un-informe-3/1316457/